

Diligencia de corrección de errores

EXPTE.: CONTR 2024 1186410

Enajenación de biomasa propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y los Ayuntamientos de Alhaurín el Grande y Mijas procedentes del aprovechamiento forzoso por incendio forestal de la Sierra de Mijas del año 2022 mediante subasta.

Advertido error en el plazo consignado para presentación de ofertas en el expediente de contratación arriba referenciado, recogido en la Resolución de 9 de abril de 2025, de esta Delegación Territorial, para dar publicidad a la convocatoria para dicha contratación, se realiza la presente diligencia de corrección de errores, haciendo saber que

DONDE DICE: "...finalizando el plazo de presentación a los 8 días de su publicación en BOJA."

DEBE DECIR: "...finalizando el plazo de presentación a los 15 días siguientes a su publicación en BOJA."

Para que conste y sirva sus efectos, se publica esta Diligencia, que habrá de constar, junto con el resto de documentación pertinente de este expediente, en el Perfil de Contratante de este Órgano de Contratación

EL DELEGADO TERRITORIAL

José Antonio Víquez Ruiz



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO VIQUEZ RUIZ	14/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm94XW58XVFQ58WTKQ2JVP7CKVZ	PÁG. 1/1	